



Señores:

23 de marzo 2023

Altos Comisionados Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Presente. –

REF.: PIDE AUDIENCIA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN “IN LOCU” EN BOLIVIA, ANTE GRAVES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS QUE SE VIENEN PERPETRANDO EN BOLIVIA

De mi mayor consideración:

Aprovecho la presente para saludarlos cordialmente, desearle éxitos y bendiciones en las funciones que realizarán en los próximos días en Bolivia. Como ya es de su conocimiento, mi persona como abogado de los presos y perseguidos políticos en Bolivia (ad honorem), Director de Global Human Rights League - GHRL, y asesor de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia - APDHB, miembro de varias organizaciones ciudadanas en defensa de los derechos humanos, la recuperación de la democracia y la transformación de la justicia, hemos venido denunciando las más graves violaciones y vulneraciones a los derechos humanos que inclusive han acabado con vidas humanas; sangre de bolivianos derramada por la violencia, la intolerancia y el odio de quienes buscan someter por completo a la población, en franca violación a los derechos humanos, en abuso de poder y uso excesivo de fuerza.

Como es de su conocimiento se han presentado distintas solicitudes de petición y medidas cautelares las mismas que hasta el presente aún no se han resuelto pese a la urgencia que en los casos por ejemplo de:

- **CESAR APAZA TINTAYA**, preso político de ADEPCOCA, torturado en riesgo de muerte en Chonchocoro.
- **MARÍA EIDY ROCA JUSTINIANO**, Exministra de Salud, Presa Política domiciliar sin pruebas ni cargos, su vida corre peligro si no realiza su tratamiento médico especializado en el extranjero
- **MARIO ALEJANDRO BASCOPE REVUELTA**, preso político de RESISTENCIA JUVENIL COCHALA, torturado en su traslado de Santa Cruz Sucre, en riesgo de muerte San Roque Chuquisaca.
- **RAMIRO SUBÍA CHIRINOS**, Cívico Potosino, declarado en la Clandestinidad desde diciembre de 2021. En similar situación falleció el Pas presidente de COMCIPO Juan Carlos Manuel. Sin acceso a servicios básicos en riesgo de muerte.

Sin embargo, me placera informarles con la verdad acerca de los casos Tcnel. Miguel Santiesteban (FFAA), Cnel. Guerra (FFAA), Tte.Franklin Mamani (PolB), Marco Antonio Pumari (Potosí), Mauricio Bruzzzone (La Paz), Raúl Uría (Yungas), Samuel Rojas, Ruben Flores y Jaime Algarañaz (Puerto Quijarro), Milena Soto, Daniela Hidalgo (Cochabamba), Carlos Andrés Aguilera, Diego Condori (Plan 3000) , así como también



compartiré los documentos y estudios realizados acerca de la ilegal prisión preventiva que atraviesa la expresidenta constitucional Jeanine Añez y el gobernador secuestrado de Santa Cruz Luis Fernando Camacho.

Es de vital importancia que conozcan el ataque que viene sufriendo Santa Cruz, no sólo en cuanto a apresamientos sino inclusive a un “genocidio silencioso”, ello con el afán de someter a la región más emprendedora del país. Los avasallamientos, presencia de milicias armadas, grupos irregulares que controlan el narcotráfico desde el extranjero, y la inseguridad carcelaria, son entre otros, aspectos de vital importancia que me será grato compartir y explicar.

La influencia de los poderes políticos y de los grupos económicos en la designación de las altas autoridades del sistema de JUSTICIA ha sido una constante de fracasos. Al democratizar y permitir preseleccionar por voto popular a los candidatos, tras las experiencias de 2011 y 2017 no refleja en lo absoluto una mejora, al contrario, el ausentismo en la participación de candidatos y de electores le ha restado credibilidad y legitimidad al sistema judicial. Mientras nuestro sistema de justicia obedezca mezquinos intereses y no la ley, tengan por seguro que nos encontramos todos en riesgo inminente e indefensión absoluta frente a cualquier tipo de violación a los Derechos Humanos.

Ante el escenario crítico de inseguridad, indefensión y alta peligrosidad que vivimos, frente a un sistema de manejo del poder absolutista, el cual podría ser lapidario, nos encontramos ante el inminente riesgo de ataques terroristas como en el pasado cobraron cientos de vidas. Respetuosamente solicito AUDIENCIA URGENTE, además visitar a los centros carcelarios de Chonchocoro, Palmasola, San Roque, Cantumarka y San Pedro; ANTE LAS GRAVES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS QUE SE VIENEN PERPETRANDO EN BOLIVIA y que al presente represente más de 240 presos políticos en Bolivia.

Con las consideraciones más distinguidas, agradeciendo de antemano su gentil atención y apelando a una inmediata respuesta, me despido y tenga la seguridad de nuestra más alta estima.

Atte.:

Jorge J. Valda Daza

ABOGADO DE LOS PRESOS Y PERSEGUIDOS DE BOLIVIA
Director GHRL
Asesor APDHB